



# *Fondo Sindical Mutualista*



**SNTE** 54  
SONORA

“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”

# Fondo Sindical Mutualista (FSM)

El Fondo Sindical Mutualista (FSM) de la Sección 54 del SNTE, nace en 1977 con el objetivo de apoyar con la orientación pertinente, y los gastos funerarios que se generan, al momento de fallecer el trabajador o alguno de sus familiares directos (cónyuge, padres e hijos).

## Beneficio exclusivo para el trabajador (Durante 2021)

El Fondo Mutualista se integra con el descuento de \$ 18.00 (son: dieciocho pesos 00/100 m. n.) quincenales para los socios activos, y se descuenta en la clave 10 del talón de cheque.

El descuento mensual de los jubilados y pensionados asciende a \$36.00 (son treinta y seis pesos 00/100 m. n.) y se descuenta en la clave 42 del talón de cheque.

Al fallecer el agremiado, el apoyo a los beneficiarios es de \$ 39,501.84.



## Servicios Adicionales

El Fondo Sindical Mutualista (FSM) gestiona, adicionalmente, el siguiente apoyo para los trabajadores activos:

**SEGURO FAMILIAR DE GASTOS FUNERARIOS (SFGF),  
ante la SEC.**

**Cónyuge e hijos**

\$ 20,000.00

**Padres**

\$ 12,500.00

Aplica a los familiares afiliados a ISSSTESON

## Servicios Adicionales

En otro servicio, el FSM gestiona, adicionalmente, los siguientes apoyos para los trabajadores activos y jubilados:



### **Programa de Servicios Funerarios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos.**

Cónyuge, hijos y padres:

hasta \$ 12,500.00

Aplica a los familiares, de activos y jubilados, que no estén afiliados a ISSSTESON y cumplan con los requisitos del Programa.

En el caso de los hijos, los mayores de 18 y menores a 24 años de edad, deberán acreditar estar estudiando; y aquellos que acrediten alguna discapacidad tendrán derecho al beneficio sin restricción.

**SNTE 54**  
SONORA  
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"



/snte54M X



@SNTE54mx



seccion54snte